



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA



LIC. MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ  
SENADORA PROV. BAHORUCO

Santo Domingo, D.N.  
20 de abril de 2021

Señor

**Ing. EDUARDO ESTRELLA**

Presidente Senado de la República  
Su despacho.

Vía: Dr. **José Domingo Carrasco Estévez**,  
Secretario General Legislativo

Honorable Señor presidente:

Sirva la presente comunicación para solicitarle el retiro de ese Senado de la República de nuestra iniciativa No.00310, referente a una Resolución donde solicitamos al Excelentísimo Señor Presidente de la República, **LUIS ABINADER CORONA**, la terminación para el próximo año Escolar de la construcción de la Escuela Ofelia Medina Cayó, ubicada en el Municipio de Galván, provincia Bahoruco, dicha iniciativa fue depositada en fecha 25 de septiembre del 2020 y enviada a la Comisión Permanente de Educación.

Nuestra decisión se debe a que esta Obra fue reiniciada, a raíz de una correspondencia que le dirigiéramos al Ministro de Educación, **Doctor Roberto Fulcar**, ordenando este de manera inmediata la terminación de dicha Obra, la cual se está ejecutando de manera satisfactoria.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

  
**LIC. MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ**  
Senadora Provincia Bahoruco

